

- Si el dispositivo se vende fuera del país de origen el que suministra el dispositivo tiene que adjuntarlo del manual de uso, de conservación y de la información relacionada a las inspecciones periódicas así como las reparaciones del dispositivo en el idioma del país en el que se va a emplear.
- En caso de detectar deterioros o si hay dudas acerca de la seguridad de su funcionamiento correcto, el sistema individual de seguridad debe ser inmediatamente retirado de uso. La reintroducción en el trabajo de un sistema previamente retirado de uso exige una revisión detallada, realizada por el fabricante del equipo y su aceptación en forma escrita.
- El sistema debe ser retirado de uso y cancelado (por su destrucción física), en caso de que haya sido usado para frenar una caída.
- Únicamente el arnés de seguridad es un dispositivo admitido para soportar el cuerpo humano en el equipo individual de protección anticaídas.
- El sistema protector contra caída de altura se puede adjuntar a los puntos (broches, hebillas) de enganches del arnés anticaída señalados con la letra "A"
- Durante el uso del equipo es necesario prestar atención especial a las circunstancias peligrosas que afectan al funcionamiento del equipo y a la seguridad del usuario, y en particular:
 - formación accidental de nudos y movimiento de las cuerdas sobre bordes cortantes;
 - distintos deterioros, como cortes, raeduras, oxidación;
 - influencia negativa de agentes climáticos;
 - caídas de tipo "péndulo";
 - influencias de temperaturas extremas;
 - efectos de contacto con productos químicos;
 - conductividad eléctrica;
- El equipo individual de seguridad anticaídas debe ser transportado en el embalaje que protege contra la humedad o daños mecánicos, químicos y térmicos (p.ej. en bolsas de tejido impregnado, bolsas de plástico, cajas de plástico o de acero).
- El equipo individual de seguridad tiene que ser limpiado de una manera que no afecte a la materia prima o al material del que consta. Para materiales textiles (cintas, cuerdas) deben ser usados detergentes para telas delicadas. Lavar a mano o en lavadora. Aclarar en agua abundante. Las partes de plástico pueden ser lavadas sólo en agua. El equipo mojado después del lavado o durante su uso debe secarse en condiciones neutras, alejado de las fuentes de calor. Las partes y mecanismos de metal (muelles, bisagras, pestillos y similares) pueden ser de vez en cuando engrasadas para mejorar su funcionamiento.
- El equipo individual de seguridad tiene que ser almacenado en un embalaje aflojado, en interiores secos y aireados, protegido contra la luz solar, rayos ultravioleta, polvo, objetos con bordes cortantes, temperaturas extremas y sustancias agresivas.

La empresa que emplea el equipo es responsable por las anotaciones en la ficha de uso.

La ficha de uso debe ser rellenada antes de la primera entrega del equipo para su empleo.

Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo.

La ficha debe ser rellenada únicamente por un empleado de la empresa responsable del equipo de protección.

Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellenada.

FICHA DE USO

NOMBRE DE EQUIPO MODELO		NÚMERO DE REFERENCIA	
NÚMERO DE EQUIPO		FECHA DE FABRICACIÓN	
NOMBRE DE USUARIO			
FECHA DE ENTREGA PARA EMPLEO			
FECHA DE COMPRA			

PUESTAS A PUNTO

	FECHA DE REVISIÓN	MOTIVOS DE LA PUESTA A PUNTO O DE LA REPARACIÓN	DETERIOROS DETECTADOS, REPARACIONES REALIZADAS, OTRAS OBSERVACIONES	FECHA DE LA PRÓXIMA REVISIÓN	NOMBRE, APELLIDO Y FIRMA DEL EMPLEADO RESPONSABLE
1					
2					
3					
4					

La unidad notificada en la que se realizó la certificación europea y que supervisa la fabricación del dispositivo:

APAVE SUDEUROPE SAS - BP 193 - 13322 MARSEILLE CEDEX 16 - FRANCE

C/Energía, 54.,08940-Cornellá de Llobregat (Barcelona)

Manual de instrucciones



**ANTES DE USAR
EL EQUIPO LEER
ATENAMENTE
EL MANUAL DE
INSTRUCCIONES**

EN 360:2002

CE 0082

Ref. ANRH 210 / ANRH 230 / ANRH 220 / ANRH 220S

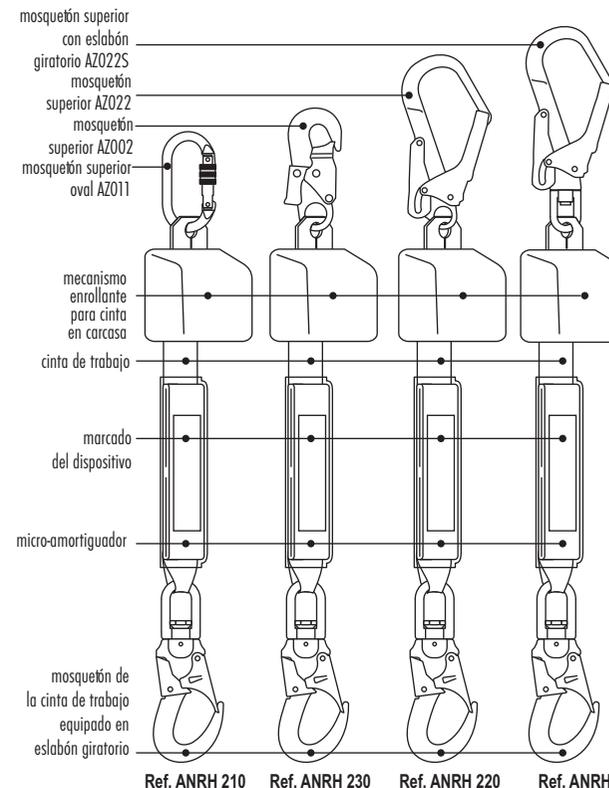
El dispositivo autobloqueante ROLEX es un elemento del equipo de protección individual conforme con la norma EN360. ROLEX constituye la protección para una persona.

Largo máximo del dispositivo es de 2,25 m.

Peso máximo permitido del usuario del equipo ROLEX es de 140 kg.

EQUIPO BÁSICO

- mosquetón superior (conector) de montaje - para suspender el dispositivo en el punto de estructura fija (punto de anclaje);
- mecanismo enrollante para cinta con bloqueo en carcasa
 - micro-amortiguador;
 - cinta de trabajo
- mosquetón (conector) de la cinta de trabajo equipado en eslabón giratorio.



Ref. ANRH 210 Ref. ANRH 230 Ref. ANRH 220 Ref. ANRH 220 S

ATENCIÓN

El dispositivo autobloqueante ROLEX puede equiparse solamente con mosquetones certificados en conformidad con EN 362.

El mosquetón de la cinta de trabajo debe equiparse adicionalmente en eslabón giratorio.

accesus.es

DISPOSITIVO AUTOBLOQUEANTE

ROLEX

DESCRIPCIÓN DEL MARCADO

Marca comercial del dispositivo

Tipo de dispositivo

Número y año de la norma

europaea cuyos requisitos cumple el dispositivo

Marca CE con el número de la unidad

notificada que realiza el control de producción del dispositivo (artigo 11)



La desviación máxima respecto a la vertical

Carga máxima de trabajo

Número de serie del dispositivo

Mes y año de fabricación

Atención - antes de utilizar, lea el manual de instrucciones

Designación del fabricante de dispositivo

accesus.es

RETIRADA DEL USO - La retirada del uso junto con la confirmación en Tarjeta de Uso está hecha por una persona responsable en la empresa por los equipos de protección. El dispositivo autobloqueante ROLEX debe ser retirado del uso y destruido (físicamente) si el dispositivo participó en una detención de caída.

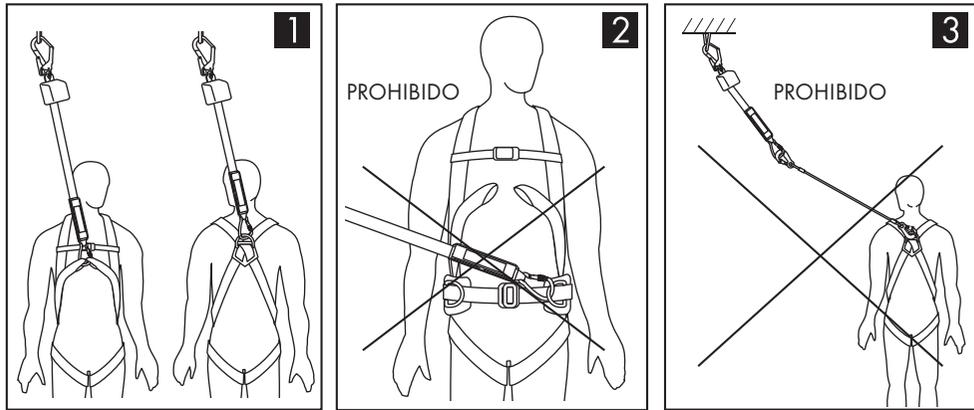
El dispositivo autobloqueante ROLEX debe ser retirado del uso y enviado al fabricante con el fin de evaluar su idoneidad posterior para uso si se observó daños mecánicos, químicos o térmicos de los componentes y si aparecieron cualesquiera dudas sobre el estado adecuado del dispositivo.

DISPOSITIVO AUTOBLOQUEANTE
ROLEX
Ref. ANRH 220

Fecha de fabricación: 03.2016
Nº de dispositivo: 00001

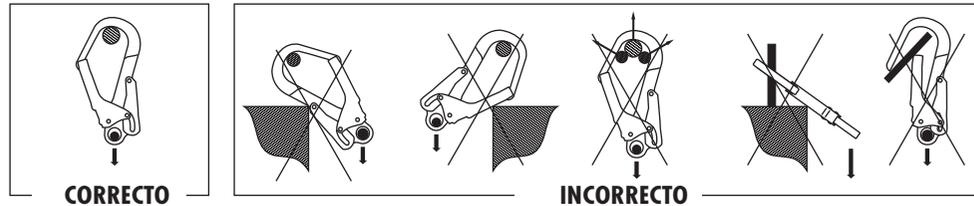
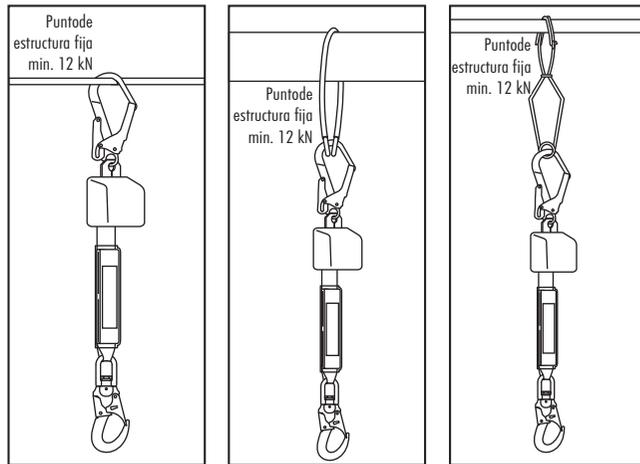
FIJACIÓN DE LA CINTA DE TRABAJO DEL DISPOSITIVO AUTOBLOQUEANTE ROLEX EN EL ARNÉS DE SEGURIDAD

- Conectar el mosquetón de la cinta de trabajo con el punto (hebillas) de engate en la parte frontal o trasera del arnés de seguridad. El arnés debe ser conforme con la norma EN361 **1**
- Está prohibido fijar el mosquetón de la cinta de trabajo a las hebillas para trabajo en suspensión **2**
- Está prohibido fijar cualquier otro elemento entre el mosquetón de la cinta de trabajo y la hebillas de engate del arnés de seguridad **3**



FIJACIÓN DEL DISPOSITIVO AUTOBLOQUEANTE ROLEX EN EL PUNTO DE ESTRUCTURA FIJA

El dispositivo debe fijarse en el punto de estructura fija (punto de enganche) con el mosquetón superior del dispositivo autobloqueante. El punto de estructura fija debe encontrarse por encima del usuario y tener una resistencia estática a lo min. de 12 kN. La forma y la construcción del punto de construcción fija debe prevenir la desconexión accidental o deslizamiento del equipo.



CONTROL VISUAL ANTES DEL USO

Cada vez antes de usar el equipo debe inspeccionarse visualmente todos los componentes (la carcasa del dispositivo, la cinta de trabajo y los mosquetones) por daños mecánicos, químicos y térmicos. También, se debe controlar el funcionamiento del mecanismo de enrollador y retráctil, tirando dinámicamente mosquetón de la cinta de trabajo. La cinta deberá bloquearse y una vez soltada la cinta, el dispositivo deberá enrollarla (recoger) de nuevo. El control visual debe ser llevado por la persona que usa el dispositivo. Si surgen daños o dudas en cuanto al estado y funcionamiento correcto del equipo (ej. no bloquea o no enrolla la cinta recogida), se debe retirarlo del uso y enviarlo al fabricante o su representante autorizado con el fin de llevar al cabo a un control pormenorizado y reparaciones.

Durante el uso el mecanismo debe protegerse a todos los elementos del sistema contra el contacto con aceites, solventes, ácidos y bases, fuego abierto, fragmentos de metales calientes y objetos con bordes agudos. Debe evitarse el uso del equipo en entornos con polvo y grasa. Durante el trabajo en las estructuras de celosía (varios tipos de postes, torres, andamios) debe evitarse el entrelazado de la cinta de trabajo entre los elementos estructurales. Si surgieron cualesquiera dudas sobre las condiciones en las cuales va a ser utilizado el dispositivo autobloqueante, se debe contactar al fabricante del dispositivo para definir la posibilidad del uso en tales condiciones.

Antes de cada uso del equipamiento de protección contra caídas cuyo componente es el dispositivo autobloqueante ROLEX se debe verificar si todos los dispositivos están conectados correctamente entre si y se cooperan sin cualquier interferencia y si están en conformidad con las normas en vigor.

- EN361 – para el arnés de seguridad;
- EN362 – para los conectores;
- EN795 – para los puntos de estructura fija (puntos de anclaje).

REQUISITOS DEL LOCAL DE TRABAJO

• El punto de estructura fija al cual se fija el dispositivo autobloqueante ROLEX debe encontrarse por cima del usuario y tener una resistencia estática a lo min. de 12 kN. La forma y la construcción del punto de construcción fija debe prevenir la desconexión accidental o deslizamiento del equipo. Se recomienda uso de los puntos de estructura fija marcados y atestados en conformidad con EN 795.

• El espacio libre requerido debajo del usuario (debajo del lugar de trabajo) debe tener a lo min. 2,6 m.

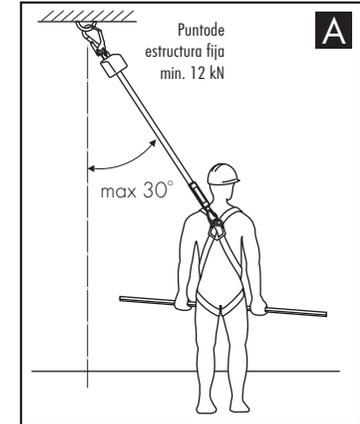
• El dispositivo autobloqueante ROLEX debe utilizarse sólo en la dirección vertical. Cuando el usuario se desplaza es admisible una desviación del cable de trabajo de 30° respecto a la línea vertical - véase la figura debajo.

PERIODO DE USO - El dispositivo autobloqueante ROLEX puede usarse por 5 años contando desde la primera entrega del dispositivo para el uso. Una vez transcurrido este plazo, el equipo debe retirarse del uso para realizar un control de fábrica detallado.

El control de fábrica puede ser llevado a cabo por:

- fabricante del dispositivo;
- una persona autorizada por el fabricante;
- una empresa autorizada por el fabricante.

Durante este control se fijará el periodo de uso permitido del equipo hasta el control siguiente.



PRINCIPIOS DE TRABAJO CORRECTO CON EL EQUIPO INDIVIDUAL ANTICAIDAS

- el equipo individual de protección debe ser empleado por las personas que terminen un curso de formación sobre su uso.
- el equipo individual de protección no debe ser usado por aquellas personas cuyo estado de salud pueda afectar a la seguridad durante su uso normal o en una acción de rescate
- un plan de una posible acción de rescate debe ser elaborado para ser empleado en caso de necesidad
- para cualquier modificación de equipo se exige el acuerdo del fabricante en forma escrita
- el equipo debe ser reparado o arreglado únicamente por el fabricante o su representante autorizado para este fin
- el equipo individual de protección no puede ser usado con un fin distinto a este para que ha sido producido
- el equipo individual anticaídas es el equipo personal y debe ser usado por sólo una persona
- Antes de cada uso del sistema de protección anticaídas es necesario revisar si todas las partes del equipo están conectadas correctamente y trabajan sin conflictos. Revisa periódicamente las conexiones y el ajuste de los componentes para evitar su desconexión o aflojamiento accidental.
- está prohibido usar el sistema de protección en el que funcionamiento de un dispositivo es alterado por interferencia de otro componente
- Antes de cada uso del sistema individual de protección, hay que revisarlo cuidadosamente para comprobar su estado general y funcionamiento correcto.
- Durante la inspección es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso. Abajo se presentan las partes de dispositivos respectivos que exigen una atención especial:
 - en el arnés de anticaída y cintura para el trabajo en apoyo: hebillas, elementos de regulación, argollas de conexión, cintas, costuras, pasadores;
 - en amortiguadores de seguridad: lazos de conexión, cinta, costuras, caja, mosquetones;
 - en cuerdas y guías textiles: cuerda, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación, camisa de cuerda;
 - en cuerdas y guías de acero: cuerda, alambres, abrazaderas, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación;
 - en dispositivos autobloqueantes de freno: cuerda o cinta, funcionamiento correcto de rebobinadora y del mecanismo de freno, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
 - en dispositivos autoapretantes sobre el cuerpo del equipo: movimiento correcto sobre la guía, funcionamiento del mecanismo bloqueador, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
 - en mosquetones: cuerpo de construcción, bulones, pestillo principal y funcionamiento del mecanismo de cierre.
- Por lo menos una vez al año, después de cada 12 meses de uso, el sistema individual de protección debe ser retirado de uso para realizar una revisión periódica de sus detalles. La revisión periódica puede ser realizada por un empleado responsable por inspecciones periódicas, que cumplió un curso de instrucción para este fin. La revisión periódica puede ser realizada también por el fabricante del equipo o por una persona o una empresa autorizada por él. Es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso (consulta el punto anterior). En casos justificados, cuando un dispositivo de seguridad tiene estructura compleja y avanzada, como p.ej. dispositivos autobloqueantes, sólo el fabricante del equipo o su representante puede realizar revisiones periódicas. Al terminar una revisión periódica, se determina la fecha de la siguiente revisión.
- Las revisiones regulares que se hacen periódicamente son muy importantes en cuanto estado del dispositivo y la seguridad del usuario la cual depende de las capacidades completas y duración del dispositivo.
- Durante la revisión periódica debe ser comprobada la legibilidad de identificación del dispositivo (placa signalética.)
- Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo. La ficha debe ser rellenada únicamente por una persona responsable del equipo de protección. Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellena.